



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

## INFORME

CITE: N° EPNE-DRGCH-58-15

**OBJETO:** "ADQUISICION DE CAMISAS Y BLUSAS PARA UNIFORME DE OFICINA"  
**CÓDIGO:** EPNE-DRGCH-58-15

**A** : Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)**

**DE** : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**REF** : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

**FECHA** : Sucre, 3 de octubre de 2015

Señor Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

### 1. ANTECEDENTES.-

La unidad de seguridad Industrial, mediante carta YPFB-DRGCH-SISO-160/2015 de fecha 13 de octubre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación de "ADQUISICION DE CAMISAS Y BLUSAS PARA UNIFORME DE OFICINA" adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PCM # 701
- Formulario CD-002 Términos de referencia.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° 148/2015
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 63 de fecha 18 de febrero de 2015, por Bs. 2.670.- (Dos mil seiscientos setenta 00/100 Bolivianos) con cargo a las partidas presupuestarias 33300 "Prendas de vestir"(Certificación realizada mediante nota RGDCH-UPS 30/2015 de fecha 12 de octubre).

### 2. DESARROLLO DEL PROCESO.

#### 2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.



La fuerza que transforma Bolivia

## 2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

## 2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente

Nº	DETALLE DEL BIEN/SERVICIO/OBRA/SERVICIO DE CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	CAMISA - BLUSA	15	Pza.	178.-	2.670.-

## 2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum EPNE-DRGCH-58-15 de fecha 16 de septiembre de 2015, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Ing. Vanesa Ramírez Antezana – TECNICO DE SEG. INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE
- Lic. Elizabeth Quiroga Parrilla – ENCARGADA DE CONTRATACIONES

## 2.5 Inspección Previa. –

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

## 2.6 Reunión de Aclaración.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

## 2.7 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

## 3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

### 3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 15:00 del día 30-10-2015, no se recibieron ofertas.

## 4. CONCLUSIONES



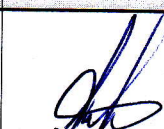
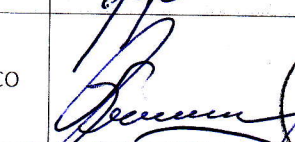
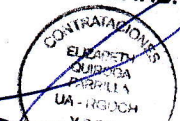
La fuerza que transforma Bolivia

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente: Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante

### 5. RECOMENDACIÓN

Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, para su análisis y ajustes que correspondan.

#### FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
VANESA RAMIREZ ANTEZANA	TECNICO DE SEG. INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE -DRGCH	 <b>Ing. Anali Vanesa Ramirez Antezana</b> TEC. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE DTRGCH-GNRGD Y.P.F.B.
ELIZABETH QUIROGA PARRILLA	ENCARGADA DE CONTRATACIONES-GNCO	 

Carpeta de proceso  
/eeq